



REUNIÓN ANUAL DEL GRUPO DISCIPLINARIO ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL Y PORTUGUÉS COMO LENGUAS SEGUNDAS EXTRANJERAS- 30 Y 31 DE MAYO DE 2017 – UNCUYO – MENDOZA

Siendo las 16 hs. del martes 30 de mayo de 2017 se procede al inicio de la reunión del Núcleo Disciplinario Enseñanza del Español y el Portugués como Lenguas Segundas y Extranjeras en la Universidad Nacional de Cuyo, ciudad de Mendoza, Argentina.

Se cuenta con la presencia de los siguientes representantes de las Universidades Miembros del Núcleo Disciplinario PELSE:

1. Prof. Fabián Mónaco (Coordinador del Núcleo, UNL)
2. Prof. Maite Celada (USP)
3. Prof. Gilvan Müller de Oliveira (UFSC)
4. Prof. Eduardo Amaral (UFMG)
5. Prof. Gustavo Zonana (UNCuyo)
6. Prof. Laura Masello (UdelaR)
7. Prof. Nildiceia Rocha (UNESP)
8. Prof. Estela Mattioli (UNL)
9. Prof. Bernarda Rosa (UNER)
10. Prof. Nelson Viana (UFSCar)
11. Prof. Adriana Boffi (UNLP)
12. Prof. Eliana Sturza (UFSM)
13. Prof. Florencia Miranda (UNR)
14. Prof. Richard Brunel Matías (UNC)
15. Prof. Hugo Wingeyer (UNNE)
16. Prof. Liliana Mollo (UNSLuis)

Listado de temas a tratar según agenda:

1) Diseño y elaboración de un protocolo para la organización de futuros Coloquios PELSE. Pedimos que se lleven algunas precisiones respecto a aranceles, financiamiento, duración, participación interna y externa, difusión, etc.

2) Informe sobre el programa PAI (Asistentes de Idioma) en qué universidades está funcionando y qué posibilidades concretas hay de expandirlo entre universidades del núcleo.

3) Solicitud de plazas para PELSE en el Marco del Programa Escala Estudiantil, estado de avance, dificultades en algunas universidades, propuestas.

4) Posibilidad de solicitar plazas para PELSE en el Marco del Programa Escala Docente. Evaluar participación de varias universidades en este programa.

5) Requisito PELSE (Certificación de portugués y español como lenguas segundas y/o extranjeras para cursar en el nivel superior) informe de cada universidad y debate sobre los progresos de esta problemática.

6) Programa Escuelas de Frontera (Informe de la Prof. Eliana Sturza).

7) Relevamiento PELSE (Informe de la Prof. Adriana Boffi).

- 8) Propuesta de jornadas, talleres, sobre PELSE e información para el Núcleo.
- 9) Ampliación del mini-sitio del Núcleo y organización de la Biblioteca Virtual (Informe de los profesores Fabián Mónaco y Estela Mattioli).
- 10) Propuesta de organización de redes de investigación entre universidades representadas en el Núcleo. Exposición de los proyectos de investigación, definiciones.
- 11) Las lenguas en la universidad. Recuperación de discusiones previas (a cargo de la Prof. Maite Celada).
- 12) Organización de la próxima Escuela de Verano. Debería realizarse en el mes de febrero en Brasil. Las universidades brasileñas interesadas llevar postulación para iniciar el proceso de organización.
- 13) Otros.

Tratamiento:

- 1) Diseño y elaboración de un reglamento para la organización de futuros Coloquios PELSE: Se lee y analiza el documento borrador elaborado por los representantes de la UNL. Se sugieren algunas modificaciones y se define la versión final acordada por todos los presentes.
- 2) Informe sobre el programa PAI (Programa Asistente de Idioma): Se plantea que, luego de la experiencia con el proyecto IPOB del que participaron 10 universidades del Núcleo Disciplinar, este programa quedó truncado por diversas circunstancias, aunque se reconoce la importancia de mantener la regularidad de experiencias anuales. Hasta el momento se han realizado entre UNLP y UFSM/UFC, y entre UNL y UFP. Pueden participar alumnos de grado, posgrado, extensión, etc. y en carreras a definir por las universidades participantes en función de los intereses de cada una.
 Los representantes de la UNL señalan que esta universidad estaría en condiciones de recibir y enviar en el segundo semestre 2017 un Asistente de Idiomas. La Prof. Sturza invita a UNER a participar en una experiencia. UFSP y UNESP se muestran interesados en consustanciarse en el tema y estimular la participación de sus instituciones.
 Teniendo en cuenta que las funciones del Asistente de Idiomas son: colaborar en docencia, investigación, organizar material didáctico, etc., se reconoce la importancia de que la experiencia pueda acreditarse en la historia académica del estudiante, como equivalente a una Práctica. En función de esto se propone que los representantes gestionen ante sus Secretarías de Relaciones Internacionales el compromiso de dicha acreditación en base a ciertas condiciones de presentación y cumplimiento por parte del alumno Asistente.
 Se pide manejar los descriptores planteados en el documento sobre el tema, el que es acercado por la Prof. Sturza.
 Se recuerda que también se cuenta con el Programa de Lectorado que si bien no ha sido implementado, ha sido aprobado por la Secretaría Ejecutiva.
 Los representantes de la UNL ofrecen subir al sitio web el informe de una alumna que llevó adelante la experiencia en 2011. Además del programa y el informe, también se decide subir una planilla para que los interesados se inscriban y todos los representantes tengan un panorama de la situación.
- 3/4) Solicitud de plazas para PELSE en el Marco de los Programas Escala Estudiantil y Escala Docente: Los participantes señalan que una plaza para PELSE en Escala Estudiantil se observa como muy difícil, ya que en varias universidades no todas las carreras acceden a las mismas y van rotando en cada edición.
 No obstante esta situación, la Prof. Miranda propone la elaboración de un documento que exprese la importancia de que los estudiantes de Prof. de Español LE y Portugués LE puedan participar activamente en este programa, dado el impacto positivo en su formación profesional, cuestión con la que acuerdan todos los presentes.
 La Prof. Masello comenta su experiencia sobre la gestión para activar Escala Docente con la

UNMP para intercambiar experiencia en el marco de un Posgrado en Enseñanza de Lenguas Extranjeras, la cual no tuvo éxito ya que para esa universidad el tema PELSE no es una prioridad. Se decide que el documento con el pedido versará sobre los dos programas.

- 5) Requisito PELSE (Certificación de portugués y español como lenguas segundas y/o extranjeras para cursar en el nivel superior): Hay consenso en la heterogeneidad de situaciones que sobre el tema presentan las distintas universidades del Núcleo y la necesidad de unificar criterios luego de tomar conocimiento de la realidad de cada institución.
La Prof. Boffi propone pedir al CIN que lleve adelante el Proyecto de Políticas Lingüísticas del Consorcio CELU del que ahora que será su administrador.
El Prof. Mónaco señala que el 30 de junio se reunirá el Consorcio en Santa Fe y aprovechará a pedir el tratamiento del tema. Se pedirá un relevamiento sobre requisitos de conocimiento de portugués o español en grado y posgrado para estudiantes extranjeros: cuáles exigen, cuáles reconocen y cuáles ofrecen.
En relación al vínculo entre el Núcleo PELSE y el Consorcio ELSE, la Prof. Masello considera que no se debe limitar la relación al Consorcio CELU, integrado por universidades argentinas, sino también tomar contacto con los representantes del CELPEbras para ampliar la participación de Brasil también en los debates. El Prof. Mónaco sostiene que es una buena idea, aunque la estructura de funcionamiento del CELPEbras es diferente a la del Consorcio, por lo que habría que contactar a la Coordinación de dicho examen que depende directamente del Ministerio de Educación de Brasil.
- 6) Este tema pasa para el día siguiente.
- 7) Relevamiento PELSE: La Prof. Boffi señala que el relevamiento realizado hasta el momento no ha sido exitoso porque se tardó en recuperar la información. A partir de este diagnóstico, en la reunión anterior del Núcleo, se decidió repensar el procedimiento. En diálogo previo entre las profesoras Boffi, Sturza, Acuña y Miranda, se decidió elaborar un banco de datos que se caracterice por su posibilidad de actualización continua. En función de ello, el Departamento de Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP elaboró un formulario para ingresar los datos de cada universidad sobre el tema de análisis.
A continuación, la Prof. Boffi muestra en internet el formulario disponible en el sitio de la Facultad y presenta en papel el detalle de los campos que hay que completar. Algunos participantes sugieren hacer ciertos recortes o dividir la consulta en subtemas, ya que son muchos los datos solicitados y se corre el riesgo de no contar con todo el relevamiento en el corto plazo. Se propone que la indagación se centre inicialmente en la información sobre las exigencias de conocimiento de idioma portugués y español para los estudiantes extranjeros.
- 8) Propuestas de jornadas y talleres sobre PELSE e información para el Núcleo: La Prof. Miranda plantea el interés en organizar un curso por los 70 años de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. Se compromete en breve a avanzar en el tema.
- 9) Ampliación del mini-sitio del Núcleo: Los Profesores Mónaco y Mattioli muestran el sitio virtual correspondiente al Núcleo PELSE dentro de AUGM y las nuevas secciones que están disponibles, a saber: Normativa, Documentos y Declaraciones del Núcleo, Biblioteca Virtual, Galería Audiovisual y Foro de Discusión.
A continuación se ingresa a cada una de las secciones para mostrar la documentación disponible y se invita a todos los participantes a aportar documentación para ir completando cada espacio. Los profesores Brunel, Viana y Boffi coinciden en sugerir el agregado de otra sección que reúna los links de sitios de interés del Núcleo para recabar información y bibliografía relacionada con los temas de interés del grupo.
- 10) Propuestas de organización de redes de investigación entre universidades representadas en el Núcleo: Se analiza el cuadro síntesis elaborado por UNL a partir de la información presentada por gran parte de las universidades previamente a la reunión. Se aclara que faltan varios proyectos relacionados con PELSE y que se irán completando, por lo que la Prof. Mattioli propone subir el documento a Google Drive de modo que todos los participantes puedan sumar

la información de sus propias universidades.

La Prof. Masello presenta el Proyecto 6 del cuadro e invita a las universidades que quieran sumarse al mismo. Se compromete a completar la presentación y a compartir los documentos de la convocatoria para completar en los casos de los interesados en sumarse a dicho proyecto.

La Prof. Boffi agrega información sobre tres proyectos pertenecientes a su universidad. También el Prof. Zonana señala que hay varios proyectos sobre PELSE en UNCuyo.

El Prof. Amaral propone que luego que esta información se complete, esté disponible para el Programa Escala Docente, de modo que los profesores puedan tomar conocimiento y optar por participar en determinados proyectos en el marco de ese Programa.

En relación con proyectos conjuntos entre las Universidades del Núcleo, el Prof. Brunel recuerda la propuesta que viene realizando su Universidad para la concreción de una revista digital del Núcleo que podría tener sede en la UNC. Al respecto, el Prof. Viana coincide en señalar que contar con una revista sería un proyecto muy interesante, aunque implicaría una complejidad importante que requiere mucho tiempo y atención. No obstante ello, se decide avanzar con la propuesta, además, sería una buena presentación para festejar los diez años del Núcleo PELSE. El Prof. Brunel se compromete a avanzar en su Universidad para evaluar las posibilidades de concreción del proyecto.

Se propone el bosquejo de un comité editorial compuesto por:

- Director: Nelson Viana (UFSC)
- Sec. Redacción: Richard Brunel (UNC)
- Comité de redacción: a confirmar en los próximos meses.

11) Este tema pasa para su tratamiento el día siguiente.

12) Próxima Escuela de Verano: El Prof. Mónaco señala que sería deseable que la Escuela se implemente en Brasil ya que las dos anteriores fueron organizadas por universidades argentinas. La Prof. Celada señala que podría organizarla en su Universidad en 2020, no antes debido a otras actividades académicas agendadas para 2018 y 2019. Los integrantes brasileños se comprometen a consultar en sus respectivas universidades la posibilidad de organizar una Escuela de Invierno. También proponen como posibilidad que sea en Uruguay. La Prof. Masello se compromete a evaluarlo en su Universidad.

Otra propuesta es que la Escuela se organice en otoño o invierno de 2018 en Santa María, aunque no hay definiciones. La Prof. Rocha se ofrece para que la UNESP colabore en la logística y organización del encuentro si se decide realizarla en Santa María.

Siendo las 20.30 hs. la reunión pasa a cuarto intermedio y se convoca a los integrantes a continuar debatiendo los temas pendientes a las 9 hs. del día siguiente.

Miércoles 31 de mayo

6) Informe sobre el estado de situación del Programa Escuelas de Frontera: La Prof. Sturza señala que en el período 2012-2015 y en la zona en la que ella trabajó, el proyecto funcionó positivamente y se retomó el funcionamiento del Programa dentro de las escuelas que fueron seleccionadas para tal fin, especialmente con Argentina.

Precisa que se trabajó con estudiantes de primero y segundo año básicos con actividades semanales. Cada escuela propuso distintas experiencias de acercamiento a la lengua extranjera que permitieron romper con la resistencia a las lenguas (portugués y español), lo cual constituye un problema importante en la zona fronteriza en general, particularmente en Brasil con respecto al español.

Expresa que la experiencia fue muy rica, a pesar de que las condiciones de trabajo no siempre se dan naturalmente (por los controles sanitarios, aduaneros, interés de los docentes, seguros de trabajo, entre otros). Cada frontera presenta problemas diferentes y el aporte de cada país depende de las condiciones sociopolíticas del momento. En este sentido, señala la importancia del apoyo político y operacional de la gestión local.

Recuerda que el programa funciona dentro del Mercosur Educativo, en el marco del cual se ha realizado una reunión a nivel gubernamental sobre el tema, aunque no se tiene información sobre los resultados de dicho encuentro.

Muestra las publicaciones que han sido elaboradas en el marco del proyecto, consistentes en dos diccionarios elaborados en sendas escuelas participantes en el Programa.

Dicho programa ofrece recursos gubernamentales para actividades en las escuelas para la formación de los docentes y becas para los empleados administrativos, responsables escolares y de la Secretaría de Educación del Municipio, lo cual ha posibilitado un mayor compromiso de los docentes en la concreción del Programa.

- 11) Recuperación de discusiones previas sobre la problemática de las lenguas en la universidad: La Prof. Celada consulta si todos los representantes han entregado a las autoridades de sus universidades el documento que se elaboró el año pasado. Se propone que todos consulten el estado del expediente.

Luego recupera lo charlado y propuesto previamente en las reuniones de Santa Fe y Córdoba, como hacer un marco de descriptores, para lo cual Leonor Acuña había propuesto elaborar un documento.

Se plantea recuperar un documento en el que se plasmaron puntos de acuerdo. Para la Prof. Boffi, la idea de construir un marco de descriptores es una tarea un tanto ardua y ambiciosa, ya que demanda un equipo de trabajo y financiamiento. Esta idea podría ser reemplazada por otro tipo de documentos más básicos sobre lineamientos, acuerdos, etc.

La Prof. Celada hace referencia especialmente al punto h. de dicho documento, donde se habla de la relación entre las escuelas y el Núcleo, cómo hacer llegar las lenguas a las escuelas, cómo pensar ambas lenguas en esa dimensión, cómo divulgar los trabajos de investigación sobre estas experiencias y cómo llegar a los docentes.

A partir de su presentación en el Coloquio, la Prof. Miranda propone definir el área PELSE. Retoma el tema de los libros didácticos y recupera lo trabajado en su proyecto de investigación sobre esta temática. El grupo coincide en reconocer el desconocimiento de estos avances en el campo de la investigación por parte de los diseñadores y productores de materiales didácticos, especialmente en Argentina.

Por su parte, la Prof. Celada compara los controles y el financiamiento que presenta Brasil en oposición a Argentina, donde la industria editorial y la investigación académica sobre materiales didácticos van por caminos diferentes.

En el mismo sentido, los profesores Rocha y Amaral comentan que las editoriales brasileñas fueron obligadas por el Ministerio de Educación a modificar sus concepciones del libro, sus enfoques didácticos, etc. Se rescata la evolución significativa que ha habido en Brasil sobre este punto, aunque reconocen como debilidad que no todos los docentes han recibido la capacitación pedagógica necesaria para trabajar con esos materiales. Muchas editoriales trabajan para el Programa Nacional del Libro Didáctico (PNLD), pero hay otro mercado que es el de las editoriales que se manejan con instituciones privadas o extranjeras.

El Prof. Zonana señala que es importante considerar el rol de los grandes grupos editoriales multinacionales, que tienen circuitos de comercialización muy consolidados.

La Prof. Celada recupera la idea de aprovechar la implementación de la próxima Escuela de Verano para fomentar la integración y colaboración formando grupos de profesores mixtos y parejas educativas bilingües que posibiliten organizar unidades educativas en las dos lenguas.

También sostiene la necesidad de trasladar las acciones del Núcleo PELSE a las escuelas.

En el mismo sentido, el Prof. Mónaco señala la importancia de plantear acciones para generar estos vínculos, como puede ser el intento de insertar el portugués en las distintas escuelas universitarias.

La Prof. Miranda, por su parte, apoya la idea de poner en contacto a escuelas de Brasil y Argentina, así como concretar en las Escuelas de Verano experiencias conjuntas de portugués y español. También sugiere organizar talleres y jornadas para informar a estudiantes, docentes y autoridades de las universidades sobre las acciones del Núcleo.

El Prof. Zonana plantea la posibilidad de organizar clases por Skype compartidas entre las universidades, lo cual tiene directa relación con las actividades de internacionalización.

La Prof. Sturza plantea, como ejemplo, trabajar con un profesor de portugués para extranjeros y otro de Brasil.

La Prof. Rosa informa que, en el marco de los proyectos de internacionalización, la UNER ha organizado un curso de preparación para el examen CELU que es online, previo pedido de autorización para trabajar con los materiales elaborados por el Consorcio CELU. Al mismo tiempo,

expresa su interés en conocer más sobre el funcionamiento del SIELE.

Al respecto, la Prof. Celada ofrece enviar un documento que elaboró para explicar las diferencias entre el CELU y el SIELE.

La Prof. Miranda comenta que la UNR está analizando la posibilidad de doble titulación, concretamente con la UFRJ.

En relación con el Programa de Internacionalización en Casa que llevan adelante algunas universidades del Núcleo, la Prof. Mattioli ofrece acercar la documentación de la UNL para que todo el grupo tenga acceso a dicha información.

La Prof. Boffi señala que sería muy importante trabajar en este proyecto de internacionalización del currículum y la realización de al menos una actividad anual en cada universidad.

La Prof. Celada se ofrece a trabajar en este proyectos desde su cátedra Seminario sobre Heterogeneidades del Español.

La Prof. Mattioli propone activar el foro disponible en el mini-sitio del Núcleo para intercambiar ideas o proponer temas sobre dicho proyecto, para lo cual se compromete a recabar mayor información a la Secretaría Ejecutiva sobre el funcionamiento de dicha sección. El Prof. Amaral sugiere generalizar el uso de videoconferencias sobre algún tema que interese a todos los integrantes del Núcleo.

La Prof. Celada propone invitar a universidades que no están actualmente en AUGM porque en Brasil el tema de las lenguas de integración no es un presupuesto. En el mismo sentido, la Prof. Sturza expresa la posibilidad de invitar a colegas de dichas universidades en las actividades académicas que se proponen dentro del Núcleo y la Prof. Boffi propone que en el próximo Coloquio CELU se haga una presentación del Núcleo.

Otra idea en pos de socializar las problemáticas que atiende el Núcleo y las acciones que se llevan a cabo es la del Prof. Viana que propone publicitarlas en distintos canales, como puede ser la publicación de la revista.

Finalmente, la Prof. Miranda propone actualizar un documento sobre qué es el Núcleo, recuperando la historia y los orígenes del mismo.



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

[Handwritten signature]
F. Monero

Gilvan Miller de Oliveira
Hugo Wingeres

[Handwritten signature]
Liliana Trella

[Handwritten signature]
Eliana Rosa Sturza
[Handwritten signature]

Richard Bonnet Matus
Richard Bonnet Matus
[Handwritten signature]
LAURA MASELLO

Firmas de los asistentes

[Handwritten signature]
Florencia Miranda

[Handwritten signature]
Adriana UNLP
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Mería Bernarda Rosa

Maíra T. Celada MT Celada

M. G. Fournier

[Handwritten signature]
Estela Mattioli

Mildred de Rocha